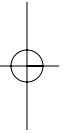
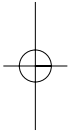


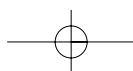
Reseñas bibliográficas

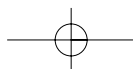
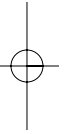
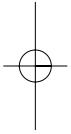
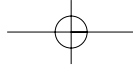


ager • nº 3 • 2003

Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural
Journal of Depopulation and Rural Development Studies

Páginas: 209-226





Gallent, N.; Shucksmith, M.; Tewdwr-Jones, M. (eds.)
*Housing in the European countryside. Rural pressure and policy in
Western Europe*,
Londres, Routledge, 2003, 269 páginas

Este libro se estructura como una recopilación de artículos en los cuales investigadores de diferentes países europeos exponen algunas de las características más relevantes que tiene la vivienda en el medio rural y, especialmente, las políticas de vivienda que cada estado desarrolla e implementa en este espacio.

El libro nació de una primera propuesta, formulada el año 2000 por el *Scottish Homes* –la agencia gubernamental escocesa responsable de la política de vivienda-, a un colectivo de profesores universitarios especializados en la investigación sobre el medio rural, la vivienda y la planificación. El objetivo era estudiar las políticas nacionales y locales que los estados europeos desarrollaban en materia de política de vivienda en áreas rurales, poniendo un especial acento tanto en las diferencias como en los puntos en común.

Los países que se estudiaron en un primer momento fueron cinco: Escocia, Gales y la República de Irlanda, por lo que respecta a las islas británicas, más dos casos de la Europa continental: España y Holanda. Sin embargo, esta selección quedaba sesgada y los propios investigadores mostraron su insatisfacción ante un panorama que consideraban incompleto. Es por este motivo, y por la falta de estudios comparativos en Europa, que se decidió extender el número de países estudiados e incorporar no sólo el caso del país vecino, Inglaterra, sino incluir otros países mediterráneos-continetales, como Italia y Francia, y por último dos países representativos del espacio nórdico: Suecia y Noruega. Queda evidentemente una gran porción del territorio europeo sin explorar, el constituido por las ex repúblicas de la desaparecida órbita soviética. Pero tal como justifican los autores, se trata de casos que exigirían un estu-

dio específico, que tuviese en cuenta las políticas de vivienda que se siguieron durante la etapa dominada por la planificación socialista, y que en la actualidad trazasen el panorama de cambios que han seguido tras el proceso de incorporación al capitalismo y la instauración de las reglas propias de los sistemas democráticos. Por tanto, casos demasiado diversos y alejados de las políticas desarrolladas en la Europa Occidental. Y que no servirían como puntos de referencia para un trabajo, que no hay que olvidar, se planteó como una exploración sobre otras políticas de vivienda con la finalidad de conocer y aprender de experiencias diversas.

Cada vez es más habitual este tipo de publicaciones comparativas, en que diversos investigadores exponen en capítulos independientes su visión y su análisis sobre un tema común. El riesgo es obviamente la dispersión y la desconexión entre los textos. Y, además, en este caso se podía acentuar ya que el estudio de la política de vivienda en cada estado fue asumido por un investigador del propio país. En referencia a España, el estudio ha sido realizado por Manuel Valenzuela, catedrático de Geografía Humana en la Universidad Autónoma de Madrid, y miembro de la red europea de investigación sobre vivienda. Para evitar en lo posible este riesgo, los investigadores principales de este estudio -posteriormente editores del libro- propusieron un esquema común, que de forma más o menos precisa, ha seguido cada investigador:

a) La definición de lo que se entiende por rural en cada estado y, específicamente, si existe y como se delimita la política de vivienda en áreas rurales. Las relaciones entre campo y ciudad y las relaciones de consumo y producción entre ambos;

b) La definición del concepto "*housing pressure*" (concepto de difícil traducción, pero que vendría a ser algo así como la presión sobre la vivienda) en el espacio rural desde el punto de vista económico (la situación laboral y el nivel de paro de la población residente), sociales (el proceso de sustitución de población por la llegada creciente de población foránea) y física (la destrucción del paisaje y el medio ambiente). Un punto especial se dedica a determinar si esta "presión" proviene de la ciudad, y si es así en qué medida;

c) Los objetivos y características de la estrategia y la política pública en relación con la vivienda, respondiendo básicamente a dos cuestiones: ¿Cómo se conecta esta política con el contexto y las condiciones que impone la política y el ámbito de la cultura y las prácticas cotidianas? Y en segundo lugar: ¿Cuál es el balance en este terreno entre el poder del estado y los intereses particulares? y ¿Cuál es la actitud ante la intervención estatal?.

A partir de estos elementos, pero especialmente tomando en consideración los resultados del último punto, más vinculado a la configuración de las políticas públi-

cas y el rol que juega la administración en el diseño y control en la provisión de vivienda, los autores distinguen tres grandes modelos –o “culturas”, como ellos mismos las denominan– en la Europa Occidental. Y son estos tres modelos los que estructuran la secuencia de los capítulos. La cultura denominada como “*culturas cohesivas, regímenes reguladores*”, que se caracteriza por la poca división aparente entre las áreas urbanas y las áreas rurales, el desarrollo de políticas generales que cruzan la divisoria ciudad-pueblo y la existencia de una política reguladora en que destaca la fuerza del poder central. Los estados que se incluyen en este apartado son los dos países nórdicos (Suecia y Noruega) y los dos países de la Europa Nordoccidental (Holanda y Francia). El segundo apartado está dedicado a las “*culturas atomísticas, regímenes del laissez faire*”. Aquí se incluyen los países del Sur, concepto entendido no en un sentido puramente geográfico, sino más bien como desarrollo económico y configuración del Estado y la administración: España, Irlanda e Italia. Estos países se caracterizan por unos Estados “débiles”, en que la regulación y planificación de la política de vivienda tiene un marcado carácter informal, que se aleja y no respeta normalmente las directrices que marca la administración. En estos casos hay que tener en cuenta la importancia de todo tipo de redes informales y, especialmente, de la familia. El último apartado engloba a los países anglosajones: Escocia, Gales e Inglaterra, bajo las denominadas “*culturas divisivas, regímenes inestables*”, en los que se plantea un fuerte debate rural-urbano y en las que, según estos investigadores, el Estado favorece la población de las ciudades, con una planificación de la vivienda que refleja los valores y las necesidades urbanas. La planificación en estos países se mueve en una frontera difusa entre regulación y *laissez faire*.

Se trata de una división, que como todas, traza unas fronteras discutibles, ya que cada Estado y dentro de cada Estado la existencia de capacidad normativa y reguladora de otro tipo de instancias marca rumbos y directrices diferentes. Pero en general, la situación se presenta y evoluciona de manera no demasiado optimista. La vivienda social muestra una decadencia generalizada y en aquellos Estados en que este tipo de vivienda ha tenido un importante papel en las áreas rurales se asiste a una fase de declive acentuado. A ello se suma el riesgo creciente de exclusión social, que aunque no es un concepto utilizado explícitamente, aparece en todos los países. La presión creciente por parte de los *urbanitas*, el turismo o la extensión de segundas residencias, que encarecen el coste de la vivienda en las áreas rurales, sitúa una parte de la población rural ante una creciente dificultad en el acceso a una vivienda de calidad. Ante este panorama las políticas van dirigidas a mejorar la competitividad de la economía rural y fortalecer las economías de las familias que viven en el campo para facilitarles el acceso.

El libro se completa con una extensa bibliografía estructurada por capítulos y, por tanto, relacionada con cada país. Ello permite comprobar el volumen relativamente escaso de estudios existentes sobre esta materia en España y la poca atención e interés que se ha prestado al tema de la vivienda en el campo español, fuera normalmente de aspectos relacionados con las tipologías constructivas. Quizá también la situación que ha padecido el campo en España, caracterizado por una despoblación continua e imparable de gran parte del territorio, ha situado el concepto de "presión sobre la vivienda rural" como una realidad propia de otros países, considerablemente alejada de la situación española. Pero la situación, como indica Valenzuela, cambia rápidamente. No es posible tratar ahora el campo español, tampoco lo fue en el pasado, como una realidad homogénea. La presencia de población "retornada", los compradores urbanos de segundas o, a veces, primeras residencias, las inversiones de jubilados extranjeros y la creciente inmigración laboral en las áreas de agricultura intensiva están presionando con fuerza los precios de la vivienda en territorios acotados. Pero éste es un tema sobre el cual se ha realizado poca investigación y sobre el cual es conveniente plantear los problemas de acceso a la vivienda, que pueden llegar a tener los residentes con menor capacidad económica, muchas veces ligada al desarrollo de actividades agrarias. Como tampoco deja muchas veces de pasar de la simple noticia periodística la situación de deterioro e infravivienda en la que vive una parte de la población rural y de manera creciente la población extranjera que se viene instalando desde fechas recientes. La atención sobre estos temas ha girado y sigue girando en España sobre la ciudad y el medio urbano, en detrimento de una visión que englobe el conjunto del territorio, y el conjunto de necesidades de la población.

Miguel Solana
Grupo de Investigación sobre Migraciones (GRM)
Universidad Autónoma de Barcelona



John R. McNeill
Algo nuevo bajo el sol. Historia medioambiental del mundo en el siglo XX,
Madrid, Alianza Ensayo, 2003, 504 páginas

Con cierto retraso respecto a su publicación en Estados Unidos (W.W. Norton, 2001) hace unos meses se tradujo en España este libro de John R. McNeill, autor ya conocido entre los historiadores interesados por las cuestiones ambientales a través de su trabajo sobre las montañas del área mediterránea (*The Mountains of the Mediterranean: An Environmental History*, Nueva York, Cambridge University Press, 1992). En esta ocasión, sin embargo, el objetivo de McNeill es mucho más ambicioso, al presentarnos nada menos que una historia ambiental del mundo a lo largo del siglo XX. Para ello, parte de la base de que en ese siglo se produjo el cambio medioambiental más importante de la historia humana ("Esta es la primera ocasión de la historia humana en que hemos alterado ecosistemas con tanta intensidad, a tal escala y tan rápidamente" -p.29-), considera dicho cambio como algo totalmente nuevo (de ahí el título del libro) e intenta dar razón de sus principales componentes y de las principales causas que lo provocaron. Como él mismo advierte, la perspectiva adoptada es de carácter antropocéntrico, ya que su interés está en dar cuenta de los cambios generados por las sociedades humanas, convertidas a lo largo del siglo en uno de los principales agentes de transformación ambiental. Pero el autor es muy consciente de que esos cambios no han tenido las mismas consecuencias para todas las sociedades, ni tampoco para todos los miembros de una misma sociedad, de tal forma que, en la medida de lo posible, trata de determinar a quiénes beneficiaron y a quiénes perjudicaron las relaciones cambiantes que se fueron estableciendo con la naturaleza.

Cubrir con éxito unos objetivos tan amplios no es tarea fácil, pero McNeill lo consigue en gran medida gracias a la organización temática del libro. Su división en un prólogo introductorio y dos partes diferenciadas pero a la vez estrechamente inter-

conectadas entre sí, hace posible seguir con orden la descripción y el análisis de unos cambios que se van ilustrando con numerosos ejemplos sobre zonas muy diversas del planeta. Y esa combinación entre una línea argumental sólida y bien organizada y una apabullante información (si bien más cualitativa que cuantitativa) sobre procesos concretos de cambio ambiental, dota al libro de un valor excepcional, al convertirlo en un auténtico compendio de las transformaciones que han afectado a los ecosistemas a lo largo y ancho del globo en los últimos cien años. En este sentido, la abundante bibliografía citada (cuarenta páginas), que recoge trabajos realizados en numerosos países y desde diversas disciplinas, si bien tiene algunos problemas que luego comentaré brevemente, resulta muy útil para los investigadores que se dedican a estas cuestiones. Por lo demás, el índice temático incluido al final de la obra resulta también muy útil, ya que permite el seguimiento transversal de algunos temas que, por imperativo expositivo, aparecen en diferentes partes del libro.

El prólogo (cap. 1) es una breve introducción en la que se centra el objeto de estudio del libro, a partir de un repaso a la evolución de la economía, la población y el uso de la energía en el muy largo plazo (desde el siglo XVI para la economía, desde el XVIII para la población y desde el 10.000 a. c. para la energía). En realidad, el autor se limita a resumir en esta parte del libro visiones tanto cuantitativas como cualitativas elaboradas por otros autores. Sin embargo, el prólogo cumple un objetivo básico, porque a través de ese repaso se marcan perfectamente las diferencias entre lo ocurrido hasta aproximadamente 1900 y lo ocurrido después. La aceleración de los procesos de transformación económica, demográfica y energética a lo largo del siglo XX queda así clara desde el principio, marcando la pauta de lo que McNeill define como un siglo "despilfarrador".

La primera parte del trabajo, titulada genéricamente como "La música de las esferas", es la más extensa y en ella se trata de describir de manera ordenada las principales líneas de transformación ambiental. Para ello se opta por una organización original que clasifica los cambios en función de las diversas "esferas" con las que se puede relacionar el medioambiente (litosfera y pedosfera, hidrosfera, atmósfera y biosfera). Como el mismo autor señala, es evidente que esas esferas están estrechamente relacionadas entre sí, de tal forma que la organización elegida puede ocultar algunos vínculos entre ellas. Sin embargo, esa opción clarifica la exposición y en ese sentido puede considerarse apropiada, más cuando el índice temático hace posible, como queda dicho, una lectura transversal que permite atar cabos.

Desde esta óptica, en el análisis de la litosfera y la pedosfera (cap.2) se trata de evaluar cómo se ha comportado la humanidad en su condición de agente geológico que, muy especialmente a lo largo del siglo XX, ha producido cambios de considera-

ción en la corteza terrestre. Para ello se va analizando la evolución del uso de fertilizantes y sus efectos sobre el suelo, la contaminación generada por metales y por residuos químicos que van a parar a la corteza terrestre y que desde ahí pueden llegar a introducirse en la cadena alimentaria, así como los movimientos de tierras a gran escala que la actividad económica ha ido generando. Este último aspecto, quizás menos conocido que los anteriores, resulta bastante espectacular si tenemos en cuenta que el hombre ha removido en los últimos cien años en torno a los cuarenta y dos mil millones de toneladas de tierra frente a los mil millones de toneladas removidas por la erosión eólica (sólo la acción del agua supera al hombre como agente geológico). En conjunto, la erosión reforzada por la acción humana constituye uno de los problemas ambientales más graves del siglo, que si bien se trató de atajar en algunos lugares desde los años veinte a través de políticas de protección del suelo, se ha ido extendiendo a zonas cada vez más extensas del planeta.

El análisis de la atmósfera se divide en dos capítulos dedicados respectivamente a la contaminación relacionada con las ciudades (cap. 3) y a la contaminación regional y mundial (cap. 4). En el primero de ellos se analizan las principales causas de la contaminación atmosférica de origen urbano (industrias, cocinas y calefacciones domésticas, automóviles) y se describen casos históricos concretos de "ciudades del carbón" (Londres y Pittsburg) de ciudades del smog (Los Ángeles o Atenas) y de algunas de las principales megalópolis (Calcuta y Ciudad de México). Para la contaminación regional se repasa lo ocurrido en algunas importantes áreas industriales (Ruhr, "triángulo sulfúrico" delimitado por Dresde, Praga y Cracovia) y, finalmente, se aborda la cuestión de la capa de ozono y del cambio climático como principales aspectos de la contaminación a escala mundial. El autor resalta el hecho de que algunos de esos procesos de contaminación (especialmente los locales y regionales) han podido tener un carácter reversible a partir de políticas adecuadas que en algunos casos pudieron ponerse en marcha desde fechas relativamente tempranas. Destaca en este sentido el caso de Japón, que entre 1965 y 1985 llevó a cabo un "milagro medioambiental" gracias a la actuación del gobierno, a la sustitución de energías sucias y a la acumulación de capital que permitió inversiones en tecnologías menos contaminantes. Los efectos globales de la contaminación, sin embargo, resultan mucho más difíciles de atajar en la medida en que requieren acuerdos internacionales complejos difíciles de lograr.

También los efectos ambientales generados sobre la hidrosfera son analizados en dos capítulos: Uno que aborda la evolución del uso y de la contaminación del agua (cap. 5) y otro que estudia los efectos de la construcción de grandes presas y trasvases (cap. 6). En el primero de ellos, después de ofrecer datos interesantes sobre la evolución del consumo de agua en el siglo XX y sobre los cambios en su distribución

regional, analiza la contaminación de algunos ríos, lagos y mares. En este sentido, el análisis de la contaminación en el Mediterráneo con las amplias diferencias entre su costa norte y sur, derivadas del diferente desarrollo económico de los países ribereños, resulta ilustrativo para entender las causas y los efectos de la contaminación. En el caso de las presas y embalses, se ofrece un catálogo bastante completo de los principales grandes sistemas hidráulicos creados en el siglo XX (en el Indo, en el Nilo, o en el Colorado) y se repasan las fuerzas que impulsaron su construcción así como sus consecuencias ligadas la mayor parte de las veces a la expansión de la superficie regada. Como señala el propio autor, si bien los nuevos regadíos consiguieron impulsar la producción agrícola, "en los países secos el riego creó trabas casi tan rápidamente como las había deshecho" (p. 263). Se narran, en definitiva, experiencias históricas que los planificadores de cualquier país deberían conocer antes de impulsar trasvases faraónicos.

La primera parte del libro aborda, finalmente, el caso de la biosfera realizando un amplio recorrido que abarca desde los seres vivos más pequeños (las microbiotas) a los animales más grandes (las ballenas), y organizando la información nuevamente en dos capítulos. En uno de ellos (cap. 7) se analiza el control de las enfermedades y los cambios en la agricultura, considerándolos como los dos principales elementos que al alterar drásticamente la biosfera terrestre, afectaron al bienestar, la salud y la seguridad de las vidas de miles de millones de personas. En el otro (cap. 8) se habla de los efectos de la acción humana sobre los cambios en los bosques y en los grandes caladeros de peces y se hace relación también al problema de las bioinvasiones. Después de describir con profusión de datos y ejemplos todas esas cuestiones, McNeill concluye que de todos esos elementos han sido, sin duda, los dos primeros los que más efectos han tenido para la humanidad en la medida en que están estrechamente relacionados en el crecimiento demográfico del siglo XX. Advierte, sin embargo, que la deforestación, el agotamiento de los caladeros o las bioinvasiones, si bien pueden ser reversibles si se adoptan medidas adecuadas, están estrechamente conectados con la reducción de biodiversidad y podrían tener, en el largo plazo, consecuencias impredecibles que quizás puedan llegar a ser mayores que las de la revolución verde o las del control de las enfermedades.

La segunda parte del libro, titulada "los motores del cambio" es algo más analítica, y en ella se trata de detectar qué factores han influido en mayor medida en el profundo cambio ambiental descrito en los capítulos anteriores. En este sentido el planteamiento genérico del autor es que las teorías que recurren a explicaciones individuales simples ("la entropía, el capitalismo, la superpoblación, el patriarcado, el fracaso del mercado, la prosperidad, la pobreza") son de poca ayuda (p. 325). De ahí que

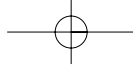
él abogó por una explicación más compleja aludiendo a tres grandes tendencias que se fueron superponiendo: el rápido cambio demográfico, la consolidación de un sistema energético basado en la energía fósil y la generalización a escala mundial de un compromiso ideológico y político con el crecimiento económico y el poder militar. A partir de esa idea, los tres capítulos finales del libro tratan de analizar el peso de cada una de esas tendencias, abordando la evolución demográfica (cap. 9), el cambio energético y sus repercusiones sobre la tecnología y la economía (cap. 10) y la evolución de las ideas y la política (cap. 11).

En lo que afecta a la primera cuestión quizás el aspecto más relevante es que según defiende el autor no se puede establecer una relación causal simple y directa entre explosión demográfica y cambio ambiental. Si bien el crecimiento de la población puede explicar una parte de los cambios que afectaron al uso del agua y a las biotas, parece que ha tenido un efecto modesto, por ejemplo, en la contaminación atmosférica. Dicho de otra manera, el crecimiento demográfico en sí mismo no explica ni mucho menos por sí sólo, el cambio medioambiental del siglo XX en su conjunto. Aunque, eso sí, en determinadas circunstancias como las generadas por las migraciones masivas y por el amplio proceso de urbanización que habitualmente fue ligado a ellas, ha podido contribuir a acelerar determinados cambios. Esto remite a la segunda gran tendencia, relacionada con el cambio económico, que al autor resume en la aparición y desarrollo de determinados conglomerados ("*clusters*") definidos como una combinación de innovaciones técnicas, organizativas y sociales combinadas. Así, si desde mediados del siglo XIX se fue imponiendo un conglomerado tipo *Coketown* basado en el carbón, el hierro, el acero y el ferrocarril, a lo largo del siglo XX se consolidó un conglomerado tipo *motown* constituido por cadenas de montaje, petróleo, electricidad, automóviles y aviones, productos químicos y fertilizantes que, en conjunto, fue uno de los principales responsables en la aceleración del cambio ambiental. De hecho, el predominio del petróleo como fuente de energía alteró sustancialmente el medio tanto a escala regional (grandes zonas de extracción) como global (problemas de transporte de petróleo y generación de residuos contaminantes, incluidos los plásticos) y, sobre todo, permitió la generalización del automóvil que puede considerarse quizás como la innovación técnica con más efectos ambientales. La generación de residuos en el proceso de fabricación de automóviles (en Alemania, en 1990, por cada tonelada de coche producida se generaban 29 toneladas de residuos), la necesidad de redes de carreteras y autopistas (que ocupan entre el 5% y 10% del territorio en los países ricos) así como la mortalidad generada por los accidentes (más de dos millones de muertos desde 1925, solo en los Estados Unidos de América) se unen a la contaminación atmosférica generada por la combustión de gasolina y gasoil en los

motores. Y este proceso debe relacionarse también por los cambios organizativos provocados por los sistemas de producción de tipo *fordista* que comenzaron a prosperar desde las primeras décadas del siglo, y por el consumo de masas que se impuso tras la Segunda Guerra Mundial. Por lo demás, si bien es obvio que el conglomerado tipo *motown* no se ha extendido por todo el planeta y hay muchas zonas donde no se ha desarrollado, no es menos cierto que la integración económica creciente (el proceso de globalización) ha ido conectando a esas zonas con los países industriales, provocando también cambios medioambientales a través de la introducción de nuevos cultivos comerciales o de la intensificación de la extracción de recursos.

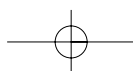
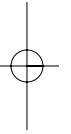
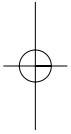
Finalmente, la tercera gran tendencia se refiere a las ideas y la política que constituyeron el sustrato sobre el que se fue desarrollando tanto la evolución demográfica como el proceso de transformación económica. Y la forma en que McNeill aborda este tema es muy amplia, aludiendo a los efectos de las ideas religiosas, del nacionalismo, de las guerras y el militarismo o de la propia evolución de la ciencia. De entre todas ellas, la apuesta ideológica por el crecimiento económico ilimitado así como la preocupación por la seguridad militar (especialmente durante el periodo de guerra fría) son consideradas como las más influyentes en el cambio ambiental, en la medida en que su consecución podía justificar desde el punto de vista ideológico agresiones al medio tanto en el mundo capitalista como, quizás en mayor medida, en el comunista. En cualquier caso, como también señala el autor, esas ideas comenzaron a transformarse, si bien sólo muy parcialmente, a partir de los años setenta cuando comenzaron a surgir movimientos que planteaban dudas sobre el modelo económico y de seguridad y que han contribuido a que el medioambiente comience a incluirse en la agenda política y a intentar valorarse en la económica.

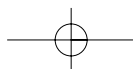
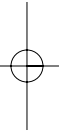
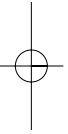
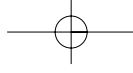
En definitiva, nos encontramos ante un ensayo que si bien no realiza una cuantificación sofisticada de los cambios ambientales, ni tampoco aporta un marco teórico muy diferente al ya conocido, es capaz de recopilar una ingente cantidad de datos, de ordenarlos de manera clara y de explicarlos a través de una interrelación de causas complejas. Es evidente que al tratar una temática tan vasta, no puede profundizar en todos los aspectos que toca. Así por ejemplo, las aportaciones que en las últimas décadas se han producido en la economía de los recursos naturales o en la economía ecológica apenas son tenidos en cuenta, al insertarse como una parte más de los cambios en las ideas analizados en el último capítulo. En un sentido similar, la bibliografía se centra en trabajos muy directamente relacionados con los resultados medioambientales de los procesos de cambio, pero no recoge algunas obras más generales que, a mi modo de ver, son imprescindibles para entender algunos de los temas que se analizan. No se citan, por ejemplo, los trabajos de Livi-Bacci relacionados con la transición



demográfica, los trabajos de Wrigley sobre la transición energética en relación con el crecimiento económico, ni tampoco las obras de Georgescu- Roegen sobre la entropía y los efectos de la misma para el uso de energía. Pese a todo, el esfuerzo recopilatorio, de ordenación de la información y de explicación de la misma es muy notable, y en ese sentido el libro se convierte en una referencia ineludible para los historiadores interesados por integrar en sus investigaciones el medioambiente.

Iñaki Iriarte Goñi
Universidad de Zaragoza





Comisión para el estudio y propuesta de medidas para la reforma de la
financiación de las Haciendas Locales,
Informe para la reforma de la financiación de las Haciendas Locales,
Madrid, Instituto de Estudios Fiscales,
Ministerio de Hacienda, 2002, 165 páginas

Por resolución de 11 de julio de 2001, el Ministerio de Hacienda constituye una Comisión que, en principio, estaría formada por doce miembros (se ampliaría a dieciséis en noviembre del mismo año) y cuyas finalidades serían *“analizar la situación actual de la financiación de las Corporaciones Locales y elaborar un informe sobre un nuevo sistema de financiación”*. El Ministerio de Hacienda recurre de esta forma, como suele hacer cuando quiere abordar un cambio significativo en el sistema fiscal, a un grupo de expertos, formado por funcionarios de diversos niveles de gobierno y profesores de universidad. La Comisión debía analizar el estado de la cuestión, en lo que a la financiación de las Haciendas Locales se refiere, y plasmar sus recomendaciones en un texto que podría ser utilizado (o no) posteriormente por el Gobierno para aprobar un nuevo sistema de financiación.

El sistema de financiación local vigente hasta 2002 estaba regulado en la Ley Reguladora de Haciendas Locales de 1988. Pese a los avances que ésta supuso en materias de corresponsabilidad fiscal, de automatismo en la gestión de las transferencias, fundamentalmente las Participaciones en los Ingresos del Estado (PIE), y de consolidación de una cultura tributaria en el ámbito municipal, en los últimos años se apreciaba falta de conexión entre los modelos de financiación autonómica y local, inequidades en el modelo de distribución de las subvenciones incondicionales y algunos problemas de eficacia en la gestión tributaria local.

Nadie puede negar, además, que el papel de las entidades locales como prestadoras de servicios públicos era cada vez más importante, por lo que la garantía del principio de suficiencia debía ser un objetivo primordial, sin menoscabar el alto grado

de autonomía y corresponsabilidad fiscal que las entidades locales habían alcanzado. En último lugar, era deseable una cierta normalización en la presentación de los presupuestos y las cuentas de las entidades locales.

Si a todo ello le añadimos la promesa electoral del partido en el gobierno de suprimir el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE), podemos darnos cuenta de la necesidad de acometer la reforma, previo informe de los expertos.

En este contexto se enmarca el texto que ahora analizamos. Con estos asuntos sobre la mesa, la Comisión redactó un informe final, que quedó dividido en cuatro partes, y que se corresponden con el *marco institucional y organizativo de la Hacienda local, los recursos de los municipios, los recursos de otras entidades locales y la gestión financiera de las corporaciones locales*. Si bien la estructura del informe no responde exactamente a las posibles soluciones de los problemas antes planteados, el análisis del mismo sí se puede realizar con base en ello.

Uno de los objetivos fundamentales de la reforma es conseguir un sistema de financiación que asegure la suficiencia económica de las Entidades Locales. Consciente de su importancia, la Comisión dedica las dos partes centrales del trabajo (además de las más extensas) a esgrimir posibles alternativas y, en ellas, aborda el estado de la cuestión sobre los recursos financieros (impuestos y transferencias) de las corporaciones locales (municipios, provincias y entidades supramunicipales).

El informe se detiene, en primer lugar, en el análisis exhaustivo de los impuestos que se exigían en 2002 en el nivel local, haciendo hincapié, sobre todo, en dos de ellos: el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) y el IAE. Las propuestas incluidas en los mismos se orientan al objetivo indicado (además, en el caso del IBI se propone una simplificación de la fórmula de cálculo de la cuota y se manifiesta el interés en desligar la regulación de dicho impuesto de la regulación del Catastro, considerando urgente la aprobación de una ley independiente de este ente -como así ocurrió en diciembre de 2002, cuando se publicó la Ley del Catastro-). Más exhaustivo es el análisis del IAE. Como respuesta a las demandas sociales de reforma, la Comisión plantea hasta diez modificaciones o posibles sustituciones, recogiendo para cada una sus ventajas e inconvenientes. De todas las posibilidades, la Comisión propone, en última instancia, la opción del mantenimiento del impuesto con la consiguiente reforma.

En segundo lugar, la Comisión atiende a la posible incorporación a las Haciendas locales de tributos nuevos, como los medioambientales, que podrían venir enmarcados como impuesto o como tasa (lo que la Comisión llama tasas por tolerancia). Lo más habitual es que el impuesto medioambiental se gaste en el nivel autonómico y, por ello, la Comisión estima que esta solución no impediría que las

Comunidades Autónomas adoptaran otras medidas adicionales de carácter esencialmente administrativo.

Para cerrar el espacio dedicado a los recursos de los municipios, el informe se centra en las transferencias intergubernamentales (hasta ahora las PIE). El planteamiento de la Comisión a este respecto se concreta en seguir una línea continuista del sistema de financiación vigente (aunque indica que modelos alternativos serían objeto de otro trabajo, bien se podía haber incluido al menos alguna síntesis de las otras opciones, que irían en la línea de la cesión de una parte de algunos impuestos estatales, como IRPF, IVA e Impuestos Especiales). En cuanto a los índices de evolución, se plantea la eliminación del IPC y considerar solamente el PIB a precios de mercado. En relación con la estructura del modelo, se plantean dos alternativas: por un lado, un modelo global y generalizado; por otro, dos modelos de financiación, poniendo el umbral en los 5.000 habitantes. Finalmente, en lo que respecta a las variables del modelo, la Comisión propone la consideración de indicadores de necesidades de gasto (a través de la población de derecho), de sus capacidades de obtención de recursos (a través de las bases tributarias de diferentes impuestos) y de la corresponsabilidad fiscal asumida por cada uno de ellos (a través del esfuerzo fiscal).

La Comisión también desarrolla un profundo análisis de los recursos de las provincias y entidades supramunicipales (comarcas, áreas metropolitanas y mancomunidades). El informe apunta algunas propuestas de financiación de las Diputaciones, entre otras el mantenimiento de la misma estructura financiera, incrementando la participación en los ingresos del Estado por la pérdida del IAE (en caso de que éste se modifique), disminución del peso de las transferencias y la concesión de tributos. En relación con las entidades supramunicipales, la Comisión reconoce la necesidad de más recursos, aunque no todos ellos se pueden proponer por la Administración central (en el caso de las comarcas, sus recursos financieros deben ser establecidos por la Comunidad Autónoma).

Otro de los problemas que preocupa a la Comisión, y al que dedica la primera parte del trabajo, es la relación de las Entidades locales con otros niveles de gobierno (y concretamente con las CCAA, con lo que se daría respuesta a las cuestiones sobre la conexión entre los modelos de financiación autonómica y local). La Comisión es bastante clara, cuando indica que *“las Entidades locales deben estar integradas con los otros dos niveles territoriales de la Hacienda pública, lo que obliga a encarar y resolver los problemas de las Haciendas locales no en el marco de unas relaciones exclusivamente bilaterales (Estado-Entidades locales) sino de coordinación y colaboración entre los tres niveles de gobierno”*.

En la última parte del trabajo se abordan las cuestiones relacionadas con otra de las ambiciones de la reforma: solventar los problemas de la gestión tributaria y normalizar las cuentas de las Entidades locales. En la misma se proponen como temas de debate los presupuestos de las entidades locales, su endeudamiento, tesorería, contabilidad y, por último, el control y fiscalización de las mismas. En líneas generales, se plantea el mantenimiento de los procedimientos, aunque introduciendo algunos retoques.

Nos encontramos, por tanto, con un trabajo que recupera la opinión de los expertos, y que condensa en pocas páginas y con gran capacidad de síntesis los problemas básicos de las Haciendas locales previos a la reforma de la financiación y ofrece alternativas de mejora, en general, en una línea bastante conservadora (en el sentido de no romper con los sistemas establecidos, sino introducir modificaciones en los mismos). Aboga por potenciar las relaciones financieras estatal-autonómico-locales y por incluir en el sistema tributario local figuras que sean recaudables, justas, baratas de recaudar y fáciles de entender por el contribuyente y que promuevan la corresponsabilidad fiscal.

Además, es un texto útil para analizar cómo el Gobierno, con posterioridad, se ha ajustado o no a las recomendaciones de los expertos y si ha tenido en cuenta las cuestiones teóricas propuestas por éstos o si en la reforma han pesado más componentes puramente políticos.

*M.^a Carmen Trueba Cortés
Universidad de Zaragoza*

IV Convocatoria CEDDAR de ayudas a la investigación

i. El Centro de Estudios sobre la Despoblación y el Desarrollo de Áreas Rurales (CEDDAR) convoca su programa de Ayudas a la Investigación 2004 para la realización de trabajos de investigación sobre las causas, características o consecuencias de los procesos de despoblación, las políticas frente a estos procesos y en general los problemas asociados al desarrollo de zonas rurales. La dotación económica de estas ayudas estará en función del presupuesto de los proyectos presentados, que no deberán sobrepasar, en ningún caso, los 3.000 euros.

ii. Las solicitudes deberán remitirse por triplicado a la Secretaría del CEDDAR (Rolde de Estudios Aragoneses, Apartado de Correos 889, 50080 Zaragoza), conteniendo la siguiente documentación:

1. Identidad del autor o autores, con indicación de su situación académica.
2. Curriculum vitae.
3. Proyecto del trabajo a realizar, valorando la importancia del mismo.
4. Presupuesto detallado de la investigación por capítulos.
5. En el caso de que el solicitante necesite hacer uso de los medios de un Departamento Universitario u otra institución, se deberá adjuntar un aval del Director del Departamento o del Centro en ese sentido.

iii. El plazo de admisión de solicitudes finalizará el día 31 de julio de 2004.

iv. Los proyectos de trabajo aspirantes a la Ayuda deberán ser originales e inéditos. Se rechazarán todas las investigaciones finalizadas ya en el momento de la convocatoria. El concurso está dirigido a proyectos de investigación y no a trabajos ya realizados. Se valorarán la persona o equipo solicitante respecto a la actividad, la idoneidad del tema, la programación adecuada de la actividad y el ajuste presupuestario.

Para juzgar los proyectos presentados se establecerá un Tribunal designado libremente por el CEDDAR. Su fallo será inapelable. Si ninguno de los trabajos presentados reuniera, a su juicio, la calidad suficiente, la Ayuda podrá declararse desierta. La decisión del Tribunal se comunicará personalmente a todos los participantes.

v. La Ayuda se hará efectiva en los plazos y proporciones siguientes:

1. Un 50% en el momento de la adjudicación.
2. El 50% restante en el momento de hacer entrega del trabajo y previa aprobación del Tribunal que designe el CEDDAR.

Las investigaciones seleccionadas deberán finalizarse en el plazo de un año desde el momento de su adjudicación. Deberá entregarse un ejemplar del trabajo, completado con las fotografías, grabados y planos que el autor considere necesarios. Junto a esto, se deberá presentar un informe-resumen que podrá ser objeto de publicación en la revista del CEDDAR, a cuyas bases y normas deberá adecuarse.

vi. La propiedad de los trabajos seleccionados corresponderá al CEDDAR, que podrá publicarlos en su revista o en alguna de sus colecciones de libros. Si en el plazo de dos años no fuera publicado, el autor podrá disponer libremente del mismo.

En todas las publicaciones relacionadas con las investigaciones subvencionadas deberá figurar una mención explícita a la Ayuda concedida por el CEDDAR.



ager

Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural

Política editorial

AGER Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural es una publicación anual especializada en la investigación sobre los procesos de despoblación, sus causas, características y consecuencias, y las políticas más adecuadas frente a ellos, así como en general los problemas del desarrollo rural y territorial. Su objetivo es dar difusión a las investigaciones en este campo desde una perspectiva pluridisciplinar. Los temas de los trabajos publicados podrán referirse a aspectos empíricos, teóricos y metodológicos. Se publicarán originales indistintamente en castellano, francés o inglés. La revista incluye una sección dedicada a la publicación de reseñas bibliográficas sobre libros aparecidos en el campo de especialización de la revista. También aparecerá información de las actividades del Centro de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales (CEDDAR) y, en general, de las relacionadas con el tema de la despoblación y el desarrollo rural.

Envío de materiales

Los artículos y materiales para su publicación serán enviados al Editor, Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Zaragoza, Gran Vía 4, 50005 Zaragoza. Los autores podrán contactar con el editor vía e-mail en las siguientes direcciones: lasaez@unizar.es o ceddar@rolde-ceddar.net

Los manuscritos deberán ser originales y constará expresamente por los autores en una carta adjunta al editor que no han sido publicados en otras lenguas, ni han sido simultáneamente enviados a otras publicaciones. Asimismo, el autor deberá informar al editor si alguna parte del artículo ha sido usada en otra publicación. Tras la aceptación del artículo, los autores deberán solicitar el copyright (en ciertas condiciones) al CEDDAR si desean difundirlo en otros medios, incluyendo la publicación electrónica.

Las críticas y comentarios a los artículos previamente publicados deben ser enviados al editor y serán bienvenidos.

Reseña de libros

Las editoriales y los autores están invitados a enviar libros en cualquier lengua para su reseña en la revista. Quien desee escribir una reseña de un libro debe contactar con el editor encargado de dicha sección. Las reseñas de libros irán precedidas de un encabezamiento con los siguientes datos: Nombre y apellidos del autor o autores, título del libro (subrayado), lugar de publicación, editorial, año de publicación y número de páginas.

Los manuscritos

Los artículos serán enviados por triplicado directamente al editor. Su tamaño no debe sobrepasar las 12.000 palabras. Las contribuciones a notas y debates no pasarán de 6.000 palabras. Las tres copias del manuscrito se presentarán a doble espacio en una sola cara en papel A4, y todas las páginas irán numeradas correlativamente, incluyendo las de los gráficos, cuadros, mapas y bibliografía, debiendo ir ésta última a un espacio.

Los artículos deberán ir precedidos de una hoja con el título y un resumen, que será escrito en castellano y en inglés, y asimismo de cinco palabras clave. El resumen y un *abstract* describirán en 100-150 palabras el objetivo del artículo, sus fuentes y metodología, sus principales argumentos y las conclusiones. Se aconseja seguir esta misma estructura en el contenido de los artículos que deberán destacar la parte correspondiente a la discusión de los resultados conseguidos y especificar claramente sus conclusiones. Los agradecimientos del autor por los comentarios recibidos a las distintas versiones realizadas, así como a los

organismos e instituciones que financian los proyectos de investigación deben ir aparte en una nota que aparecerá antes de las referencias bibliográficas citadas en el artículo.

El manuscrito irá acompañado de otra hoja con los datos del autor o autores, su afiliación institucional y profesional, dirección particular completa y del centro de trabajo, e-mail, y otra información de contacto. En caso de que el manuscrito sea aceptado para su publicación se presentará una versión en *diskette*, señalando detalles de los sistemas software empleados. No se devolverán los originales y las copias de los artículos que sean rechazados.

Referencias y notas

El texto que se desee aparezca en cursiva irá subrayado, y con subrayado doble el que se desee en negrita; las citas textuales que excedan cuatro líneas de extensión irán a un espacio y con márgenes distintos de los del texto principal.

El apartado de Referencias deberá incorporar todas las referencias bibliográficas completas contenidas en el texto y se presentará alfabéticamente al final del texto según el modelo siguiente: Apellidos e inicial(es) del autor o autores (en mayúscula). Año de publicación (entre paréntesis) y distinguiendo a, b, c, en caso de que el mismo autor tenga más de una obra citada en dicho año. Título del artículo (entre comillas). Nombre de la revista o del libro (subrayado). Lugar de publicación y editorial (en caso de libro), volumen y número de la revista, páginas inicial y final unidas por un guión.

Las referencias bibliográficas en el interior del texto y las notas a pie de página deben realizarse indicando apellido del autor o autores (en minúscula), año de publicación y, en su caso, la letra que figura en la Bibliografía y las páginas. Ejemplos:

- a) Referencias a un autor sin comentarios en el interior del texto: (Naredo, 1999: 45-8), o bien (Naredo, 1999).
- b) Cuando el autor de un trabajo referido forme parte de una frase, la referencia ira del siguiente modo: "Como ha explicado Naredo(1999), las consecuencias...".

Proceso de evaluación

Ager acusará recibo de los originales recibidos y el Comité Editorial resolverá sobre su publicación en un plazo no superior a seis meses. Los artículos serán enviados a dos evaluadores anónimos e independientes, seleccionados por los miembros del comité editorial, que juzgarán la conveniencia de su publicación en la revista y, en su caso, establecerán las recomendaciones o indicaciones oportunas. El método de revisión empleado es doble ciego, manteniéndose tanto el anonimato del autor como el de los evaluadores. Las recomendaciones realizadas por éstos serán dadas a conocer a los autores por el editor, que adjuntará amplios detalles de las mismas. Tres copias de la versión revisada por el autor serán enviadas al editor que contestará sobre la aceptación definitiva para su publicación en la revista. La resolución puede venir condicionada a la introducción de modificaciones en el texto original de acuerdo con los criterios de los evaluadores y del editor. La versión final se recibirá en formato electrónico acompañada de una copia impresa. El editor informara al autor(es) en qué número de la revista aparecerá publicado el artículo aceptado.

Pruebas de impresión

Los errores tipográficos solo podrán cambiarse en las primeras pruebas de impresión. Los editores se reservan el derecho de modificar algunas expresiones y sugerir cambios con el fin de mejorar la calidad del texto y clarificar sus contenidos.

Separatas

Los autores tendrán derecho a recibir 25 separatas de su contribución.



ager

Journal of Depopulation and Rural Development Studies

Editorial policy

AGER Journal of Depopulation and Rural Development Studies is published once a year. It is specialized in the research of depopulation processes, its causes, consequences and characteristics, and the best policies against these processes, and in general about rural and territorial development problems. The journal desires to maintain an equilibrium between the theoretical, methodological and empirical studies from a plurality of views and perspectives. Papers will be published in english, french or spanish. In addition to original articles, it include book review and comment on previously published articles, and also reports on the activities of Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales (CEDDAR) and of the others rural development societies and institutions.

Submissions

Manuscripts intended for publication in the journal should be addressed to the Editor, Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Zaragoza, Gran Vía 4, 50005 Zaragoza. The authors can also contact with the editor via e-mail at lasaez@unizar.es or ceddar@rolde-ceddar.net

Submission of a paper will be taken to imply that it is unpublished and is not being considered for publication elsewhere. The authors should inform the editor if any of the content of the paper has been used in another published, forthcoming or submitted paper or book. Upon acceptance of a paper, the authors will be asked to assign the copyright (on certain conditions) to CEDDAR.

Reactions to previously published articles should be sent to the editor; critical comments and suggestions are always welcome.

Book review

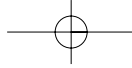
Publishers and authors are invited to send books published in major languages for reviewing to the book review editor. Anyone wishing to write a book review for the *AGER* should contact the editor. Book reviews must be preceded by the following information: Name of author(s) (in small letters), book title (underlined), place of publication, publishing company, publications year and number of pages.

Manuscript preparation

Submit one original and two copies of all manuscripts. Articles should not exceed of 12,000 words. Shorter articles, contributions to notes and debates not exceed of 5,000 words. The three copies of the manuscript should be submitted on white A4 sized paper, printed on one side only, and doubled spaced throughout, and all pages should be numbered consecutively, including notes, figures, tables, maps and references. Bibliographical references should be single-spaced.

All articles should contain the title of the article and an abstract of 100-150 words, in both Spanish and English, more five keywords that should appear separately on the cover sheet. The abstract should give a clear idea of the report: objective, data and method employed, and main results and conclusions. Manuscript should be divided into sections, each with number and section heading. Please, use no more than three grades of heading. General acknowledgements and background information to the article, such as sponsoring bodies of the project, should appear between the conclusions and the list of the references.

The title of the manuscript, the author's name, affiliation, mailing address and other information of contact should also be printed on a separate sheet. When an article has been accepted for publication, the author is strongly encouraged to send a securely packed backup copy of the final version on computer disk



together with the hard copy typescript, giving details of the wordprocessing software uses. No originals or copies will be returned to author(s).

Notes style

Use single underlining for italics and double underlining for bold type. Quotations exceeding four lines in length should be single-spaced and margins be narrower than the main text. Present bibliographical references in alphabetical order at the end of the text in accordance with the following pattern: Author's (s') surname(s) followed by his/her/ther initials (in capitals). Year of publication (in brackets); if the author is cited more than once in the same year, each work will be identified as a, b, c,.... Title of article (in inverted commas). Name of journal of book (underlined). Place of publication and name of publisher (in the case of books), volumen and number of issue (in the case of journals), first and last pages joined with a hyphen.

Identify bibliographical references in text and footnotes by indicating the autor's (s) surname(s), (in small letters), year of publication (in brackets), the letter marking the work in the References section, if necessary, and reference pages.

Refereeing process

The Secretary's office of AGER A will acknowledge receipt of the manuscripts and the Editorial Board will decide whether to accept it for publication within a period of six months from the date of receipt. Materials are sent to two independent, anonymous reviewers, selected by editorial board and the editor, for judgement on their appropriateness for publications in this journal. The recommendations of the refereeing panel are made down to author(s) by the editor. Three copies of revised articles should be sent directly to the editor. Manuscripts may be accepted on condition that changes be made to the original according to criteria of the journal's reviewers and of the Editorial Board. The final version of the paper should be sent in electronic form, as well as one printed copy. Final manuscript must be typed double-spaced with wide margins (including all quotes and the notes and references sections). The editor will inform the author(s) in which issue of the Review accepted articles are intended to be published.

Proofs

Contributors will receive a proof of their article for correction of any printer's error and any essential factual errors. The publisher reserves the right to typeset material by conventional means if an author's disk proves unsatisfactory and to modify some words that to improve the previous text.

Offprints

Twenty-five offprints of each article will be sent to contributors free of charge.



Boletín de suscripción

ager

Precio de la suscripción anual (1 número)
España y Portugal (particulares): 9 euros
España y Portugal (instituciones): 15 euros
Extranjero (particulares): 12 euros
Extranjero (instituciones): 20 euros

Los socios del Rolde de Estudios Aragoneses tendrán un descuento del 30 % sobre el precio de suscripción.

Nombre y apellidos
Institución
Dirección
Población
Código postal
País
Teléfono
E-mail

Formas de pago

- Contra reembolso (sólo España)
- Domiciliación bancaria (sólo España, rellenar domiciliación)
- Cheque bancario (en euros)

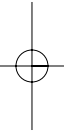
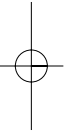
Domiciliación bancaria

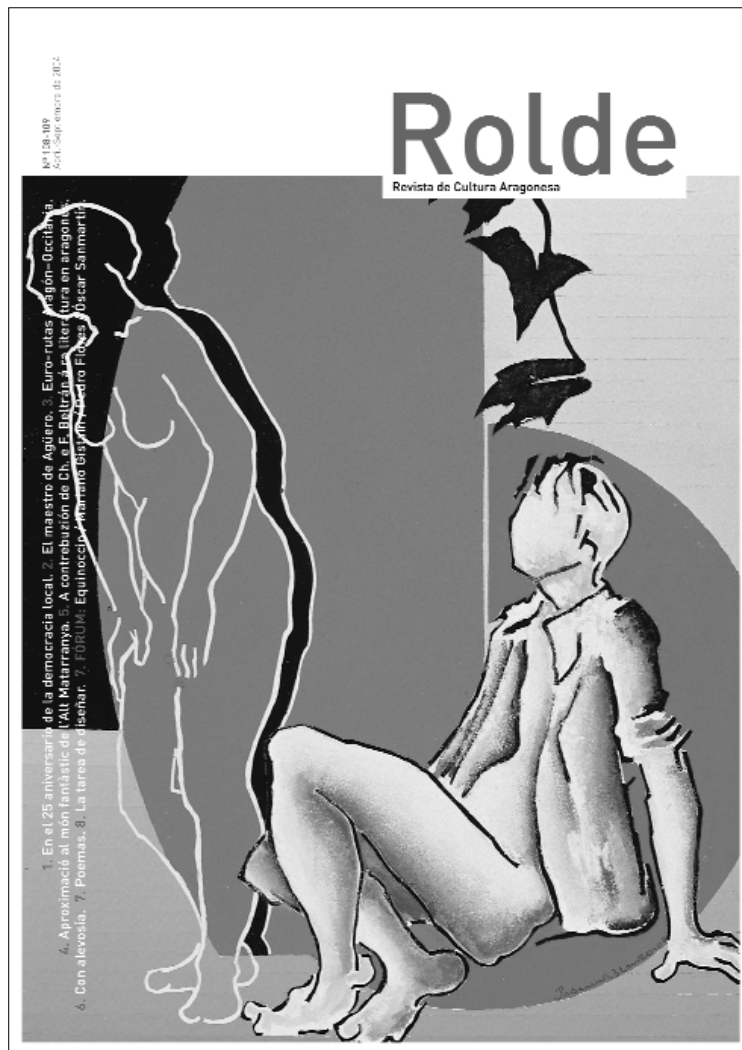
Banco/Caja Agencia nº
Dirección de la entidad bancaria
Titular de la cuenta
Código cuenta cliente (20 dígitos)

Señores,

Solicito que con cargo a mi cuenta/libreta atiendan los recibos que les presentará con carácter anual el Rolde de Estudios Aragoneses por la suscripción a la revista *AGER*

(fecha y firma)



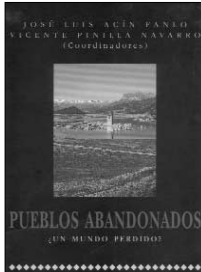


Rolde de Estudios Aragoneses es una asociación cultural declarada de Utilidad Pública, que desde 1977 viene trabajando por la promoción y divulgación de todas las manifestaciones que componen el panorama cultural aragonés. Noventa libros, más de cien números de *Rolde. Revista de Cultura Aragonesa*, exposiciones, actos lúdicos, cursos y jornadas de debate, secciones de trabajo sobre temas concretos (lenguas, patrimonio, despoblación...), etcétera, forman parte de una labor desempeñada a lo largo de más de veinticinco años.

Si quieres recibir más información acerca de nuestras actividades, puedes ponerte en contacto con REA a través del teléfono 976 372 250 o la dirección de correo electrónico rolde@rolde-ceddar.net.


Rolde
DE ESTUDIOS ARAGONESES

Publicaciones del CEDDAR



Pueblos abandonados. ¿Un mundo perdido?
José Luis Acín Fanlo y Vicente Pinilla Navarro (Coordinadores).
320 páginas.
ISBN: 84-87333-20-6
Precio: 20,50 euros
Suscriptores de *Rolde* y *Ager*: 16,60 euros
Socios del REA: 14,50 euros



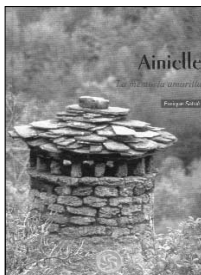
Tiempo de industria. Las Tierras Altas turolenses, de la riqueza a la despoblación.
Antonio Peiró Arroyo.
249 páginas.
ISBN: 84-87333-46-X
Precio: 10,20 euros
Suscriptores de *Rolde* y *Ager*: 8,40 euros
Socios del REA: 7,20 euros



Tras las huellas de Lucien Briet.
José Luis Acín Fanlo.
400 páginas.
ISBN: 84-8321-064-9
Precio: 45,00 euros
Suscriptores de *Rolde* y *Ager*: 36,00 euros
Socios del REA: 36,00 euros



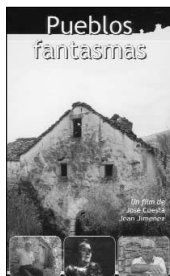
La despoblación del Sobrarbe. ¿Crisis demográfica o regulación?
José María Cuesta.
505 páginas.
ISBN: 84-87333-49-4
Precio: 21,05 euros
Suscriptores de *Rolde* y *Ager*: 16,85 euros
Socios del REA: 14,70 euros



Ainielle. La memoria amarilla.
Enrique Satué.
436 páginas.
ISBN: 84-8321-154-8
Precio: 27,00 euros
Suscriptores de *Rolde* y *Ager*: 21,60 euros
Socios del REA: 21,60 euros



Pastores turolenses
José Luis Castán Esteban.
440 páginas.
ISBN: 84-87333-65-6
Precio: 21,00 euros
Suscriptores de *Rolde* y *Ager*: 16,80 euros
Socios del REA: 14,70 euros



Pueblos fantasmas.
José Cuesta y Jean Jiménez.
Video.
Precio: 12,00 euros
Suscriptores de *Rolde* y *Ager*: 10,00 euros
Socios del REA: 10,00 euros



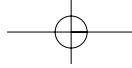
La lucha contra la despoblación todavía necesaria
Francisco García Pascual (coordinador)
216 páginas.
ISBN: 84-87333-68-0
Precio: 12,00 euros
Suscriptores de *Rolde* y *Ager*: 9,60 euros
Socios del REA: 8,40 euros



La trashumancia en la España mediterránea.
José Luis Castán y Carlos Serrano (Coordinadores).
510 páginas.
ISBN: 84-87333-74-5
Precio: 21,00 euros
Suscriptores de *Rolde* y *Ager*: 16,80 euros
Socios del REA: 14,70 euros



Animación sociocultural y desarrollo rural
Rafael Sánchez Sánchez (coordinador)
262 páginas.
ISBN: 84-87333-71-0
Precio: 15,00 euros
Suscriptores de *Rolde* y *Ager*: 12,00 euros
Socios del REA: 10,50 euros



Diciembre 2003

HISTORIA AGRARIA

31

Estudios monográficos

**La historia rural de las sociedades medievales europeas:
trayectorias y perspectivas**

ISABEL ALFONSO ANTÓN
Presentación

CHRIS C. DYER Y PHILIPP R. SCHOFIELD
Estudios recientes de historia agraria y rural medieval británica

GHISLAIN BRUNEL Y BENOÎT CURSENTE
Tendencias recientes de la historia rural en Francia

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA DE CORTÁZAR Y PASCUAL MARTÍNEZ SOPENA
La historia rural de la sociedad hispanocristiana

Estudios

GERMÁN PACHECO TROCONIS
Hacienda y pequeña producción de añil en la Provincia de Caracas:
complementariedad y contradicciones, ss. XVIII-XIX

JAVIER MORENO LÁZARO
Fiscalidad y revueltas populares en Castilla y León durante el bienio
progresista, 1854-1856

FERNANDO COLLANTES GUTIÉRREZ
La ganadería de montaña en España, 1865-2000: historia de una ventaja
comparativa anulada

Encuentros

LORENZO FERNÁNDEZ PRIETO
Tensions of Europe. La tecnología en la construcción de la Europa
del siglo XX: Agricultura y Alimentación



SEHA
SEMINARIO
DE HISTORIA
AGRARIA

Suscripciones:
SEMINARIO DE HISTORIA
AGRARIA (SEHA)
Secretaría del Seminario de Historia Agraria
Centre de Recerca d'Història Rural (ILCC)
Facultat de Lletres, Universitat de Girona
Plaça Ferrater Mora, 1 - 17071 Girona
Tel.: 972 418 945 - Fax: 972 418 230
e-mail: rosa.congost@udg.es

Intercambio:
Servicio de
Intercambio Científico
UNIVERSIDAD DE MURCIA
Campus de Espinardo
30100 MURCIA (ESPAÑA)



**PUBLICACIONES
DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA DESPOBLACIÓN Y
DESARROLLO DE ÁREAS RURALES (CEDDAR)**

- 1.— *Tiempo de industria. Las Tierras Altas turolenses, de la riqueza a la despoblación.* Antonio Peiró.
- 2.— *La despoblación del Sobrarbe. Crisis demográfica o regulación?* José María Cuesta.
- 3.— *Pastores turolenses. Historia de la trashumancia aragonesa en el Reino de Valencia durante la época foral moderna.* José Luis Castán.
- 4.— *La lucha contra la despoblación todavía necesaria. Políticas y estrategias sobre la despoblación de las áreas rurales en el siglo XXI.* Francisco García Pascual (coordinador)
- 5.— *Animación sociocultural y Desarrollo Rural.* Rafael Sánchez Sánchez (coordinador)
- 6.— *La trashumancia en la España Mediterránea.* José Luis Castán y Carlos Serrano (coordinadores)

CEDDAR: DOCUMENTOS DE TRABAJO

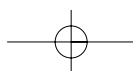
- 2002-1. *Un análisis comarcal de los flujos migratorios en Aragón durante 1999.* Ramiro Gil Serrate, Luis Antonio Sáez.
- 2002-2. *Un estudio de las ayudas directas a la natalidad como instrumento para incentivar la fecundidad y luchar contra la despoblación.* Anabel Zárate Marco.
- 2002-3. *La dinámica territorial de la población española. Una exploración preliminar.* Fernando Collantes, Vicente Pinilla.
- 2003-1. *Principales transformaciones estructurales de la movilidad interior en España tras la crisis económica, 1975-1985.* María Hierro Franco.
- 2004-1. *Cambios y permanencias en las dinámicas demográficas de los Pirineos españoles. El papel de los movimientos migratorios.* Francisco García Pascual, Josep Joan Mateu González.
- 2004-2. *Las disparidades educativas en el medio rural español, 1860-2000: Un análisis comparado de las comarcas montañosas.* Fernando Collantes Gutiérrez.
- 2004-3. *Accesibilidad geográfica de la población rural a los servicios básicos de salud. Estudio en la provincia de Teruel.* Ana Isabel Escalona Orcao, Carmen Díez Cornago.

CEDDAR: INFORMES

- 2002-1. *Población y recursos en Monegros. Análisis, diagnóstico y estrategias.* Carlos Gómez Bahillo, Enrique Sáez Olivito, M^a Victoria Sanagustín Fons.
- 2003-1. *Incidencia de las migraciones y la situación poblacional en la recuperación demográfica de Belchite y su comarca.* Layla Haffar López.
- 2004-1. *Causas de la despoblación en la cuenca del río Guadalupe: comarcas del Bajo Aragón y Maestrazgo. Propuesta de políticas demográficas y de desarrollo endógeno.* José Garrido Palacios, Yolanda Faci Olmos.
- 2004-2. *El olvido de las Guillerries (Cataluña): estudio geográfico de un espacio rural en decadencia.* Marc Bigas Bau, Miquel Picanyol Sadurní, Jordi Vila Capdevila.
- 2004-3. *Neorrurales: Dificultades durante el proceso de asentamiento en el medio rural aragonés. Una visión a través de sus experiencias.* José Antonio López Lafuente, Raúl Kerkhoff, Santiago Ibargüen Ripollés, José Miguel Ibargüen Ripollés.
- 2004-4. *El movimiento neo-rural en el Pirineo aragonés. Un estudio de caso: la asociación Artiborain.* Ana Carmen Laliena Sanz.

OTROS

- *Tras las huellas de Lucien Briet. Bellezas del Alto Aragón.* José Luis Acín. Edición especial.
- *La Tierra vista desde el Cielo.* Yann Arthus-Bertrand. Edición especial.
- *Encuadres de la memoria.* Catálogo de exposición.
- *Despoblación y políticas públicas en Aragón.* VV.AA. Edita Gobierno de Aragón, colabora CEDDAR.
- *Políticas demográficas y de población.* VV.AA. Edita Gobierno de Aragón, colabora CEDDAR.





- *Ainielle. La memoria amarilla*. Enrique Satué Oliván. Edita Prames, colabora CEDDAR.
 — *Pueblos fantasmas* (Video). José Cuesta y Jean Jiménez.

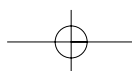
De periodicidad anual

AGER. *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural / Journal of Depopulation and Rural Development Studies*

OTRAS PUBLICACIONES DE ROLDE DE ESTUDIOS ARAGONESES

CUADERNOS DE CULTURA ARAGONESA

- 1.— *Falordías I*. Barios autores.
- 2.— *Falordías II*. (Cuentos en lengua aragonesa). Barios autores.
- 3.— *La crisis del regionalismo en Aragón*. Gaspar Torrente. Edición facsímil. Separata del nº 35 de *Rolde, Revista de Cultura Aragonesa*.
- 4.— *Armonicos d'aire y augua*. Francho E. Rodés.
- 5.— *Cien años de nacionalismo aragonés. Textos políticos*. Gaspar Torrente. Edición a cargo de Antonio Peiró.
- 6.— *Antropónimos aragoneses (nombres aragoneses de persona)*. Edición bilingüe. José I. López, Chusé I. Navarro y Francho E. Rodés.
- 7.— *Aragón Estado*. Julio Calvo Alfaro. Edición facsímil.
- 8.— *Discursos Histórico-Políticos...* Diego Iosef Dormer. Edición facsímil. Introducción de Encarna Jarque y José Antonio Salas.
- 9.— *Cancionero republicano*. Juan Pedro Barcelona. Edición facsímil. Introducción de Vicente Martínez Tejero y José Luis Melero.
- 10.— *Información de los sucesos del Reino de Aragón en los años de 1590 y 1591, en que se advierte los yerros de algunos autores*. Lupercio Leonardo de Argensola. Edición facsímil. Introducción de Xavier Gil Pujol.
- 11.— *Las alteraciones de Zaragoza en 1591*. Encarna Jarque y José A. Salas.
- 12.— *Literatura y periodismo en los años veinte. (Antología)*. Ramón J. Sender. Edición de José Domingo Dueñas.
- 13.— *Una propuesta para la reforma del Estatuto de Autonomía*. Rolde de Estudios Aragoneses.
- 14.— *Reseña histórico-política del antiguo Reino de Aragón*. Manuel Lasala. Edición facsímil. Introducción de Vicente Martínez Tejero y José Luis Melero.
- 15.— *Memorias*. José de Palafox. Edición, introducción y notas de Herminio Lafoz Rabaza.
- 16.— *Estudios de Derecho aragonés*. Varios autores.
- 17.— *Historia de Aragón*. Félix Sarrablo Bagüeste. Edición facsímil.
- 18.— *Ácromos*. Fernando Ferreró.
- 19.— *Memorias de Zaragoza*. Cosme Blasco. Edición facsímil. Presentación de José Luis Melero Rivas.
- 20.— *Bilingüismo y enseñanza en Aragón*. Juan Martínez Ferrer.
- 21.— *Doctrina regionalista de Aragón*. Julio Calvo Alfaro. Edición facsímil.
- 22/23.— *Orígenes del nacionalismo aragonés (1908-1923)*. Antonio Peiró.
- 24.— *Compendio de la Historia de Aragón y Zaragoza*. Rafael Fuster. Edición facsímil. Introducción de Ignacio Peiró.
- 25.— *El agua a debate. Plan Hidrológico Nacional, Pacto del Agua y Trasvases*. Edición al cuidado de Francisco Javier Martínez Gil.
- 26.— *Idea del Gobierno y Fueros de Aragón*. Braulio Foz. Edición facsímil. Introducción de Elisa Martínez Salazar.
- 27.— *Columna de luz, que por el desierto de los Pirineos guía a los Devotos del Santo Anacoreta, Confesor, y Abad, el Señor San Victorián, para saber dónde descansan sus Sagrados Huesos*. Edición facsímil. Introducción de Manuel López Dueso.



- 28.— *Aragón en el siglo XX. Estudios urgentes*. Luis Germán Zubero.
 29.— *Estado Aragonés. Estatutos*. Edición facsímil. Presentación de Antonio Peiró.
 30.— *A escala. Letras oscenses (siglos XIX-XX)*. Juan Carlos Ara Torralba.
 31.— *Identidad y diversidad. Escritos sobre Aragón (1995-1999)*. Carlos Serrano Lacarra.
 32.— *Constitución o muerte. El trienio liberal en Aragón y los levantamientos realistas. 1820-1823*. Pedro Rújula.
 33/34.— *Costismo y anarquismo en las letras aragonesas. El grupo de Talión (Samblancat, Alaiz, Acín, Bel, Maurín)*. José Domingo Dueñas Lorente.
 35/36.— *Escritores aragoneses de los siglos XIX y XX*. José Luis Calvo Carilla.
 37/38.— *El Aragonésismo en la Transición I. Propuestas aragonesistas y alternativas territoriales (1972-1978)*. Carlos Serrano, Rubén Ramos.
 39/40.— *El Aragonésismo en la Transición II. Regionalismo y nacionalismo en el Aragón preautonómico (1978-1983)*. Carlos Serrano, Rubén Ramos.
 41.— *Mensaje a Laura*. Carlos E. Baylín. Introducción de Antonio Pérez Lasheras.

COSAS DE ARAGÓN

- 1.— *Plan tal como fue*. José María Fantova y Luis Roger (2ª edición).

PETARRUEGO

- 1.— *Diccionario aragonés*. Edición facsímil. Edición, introducción y notas de Chesús Bernal y Franchó Nagore.
 2.— *Huesca. Apuntes para su historia*. Gregorio Gota Martínez. Edición facsímil. Introducción de Alfonso Gota y Margarita Márquez.
 3.— *Víctor Pruneda: Una pasión republicana en tierras turolenses*. José Ramón Villanueva Herrero.

DOCUMENTOS DE TRABAJO

- 1.— *Reflexiones sobre la política cultural en Aragón*. Herminio Lafoz.
 2.— *Plans reguladors d'ensenyament de l'aragonés i el català a l'Aragó*. Carmen Alcover i Artur Quintana.
 3.— *Cultura Aragonesa y Educación Física*. Grupo EDUFICO.
 4.— *Os territorios lingüísticos en Aragón*. Franchó Nagore Láiñ.

BAL DE BERNERA

- 1.— *Música de tradición popular en Aragón. Instrumentos y tañedores*. Ángel Vergara Miravete.
 2.— *Pueblos abandonados. ¿Un mundo perdido?* José Luis Acín Fanlo y Vicente Pinilla Navarro (coordinadores) (2ª edición).
 3.— *Retratos de la memoria. Fotografías de La Almunia de Doña Godina (1850-1997)*. Santiago Cabello Solanas.
 4.— *La gaita de boto aragonesa*. Martín Blecua Vitales y Pedro Mir Tierz.
 5.— *Historia del aragonésismo*. Antonio Peiró (coordinador).
 6.— *Villamayor: Memorias de un pueblo (1882-1982)*. José Luis Ona González y Manuel Tomeo Turón (coordinadores).
 7.— *Éstampas de Indumentaria Aragonesa de los siglos XVIII y XIX*. Fernando Maneros López.
 8.— *Rolde de Estudios Aragoneses (1977-2002). Pasar haciendo caminos*. José I. López Susín, José L. Melero y Antonio Peiró (coordinadores).
 9/10.— *El Maestrazgo turolense: Música y literatura populares de la primera mitad del siglo XX*. Carolina Ibor y Diego Escolano.

SALBACHINAS

- 1.— *Artal d'Escuer*. Dibujos de Daniel Viñuales, textos de Carlos M. Polite.
 2.— *Mai solo bi'n ha que una*. Javier Gurpegui y Fernando Vallés.
 3.— *La santa infancia de Luis Buñuel*. José Luis Cano.

- 4.— *Toma la voz y la palabra - Prene a boz y a parola*. Vocabulario aragonés de palabras apadrinadas.
- 5.— *Artal d'Escuer. El tesoro de Aquitania*. Dibujos de Daniel Viñuales, textos de Carlos M. Polite.
- 6.— *Istorias menimas*. Javier Tomeo.

ÓRBITAS (en coedición con el Ayuntamiento de Zaragoza)

- 1.— *Música pop / Música folk*. Miguel Mena y Ángel Vergara.
- 2.— *Zaragoza Arquitectura*. Marian Navarcorena y Ignacio Iraburu.
- 3.— *Conocer internet*. Fernando García.
- 4.— *Literatura actual*. Antonio Losantos.
- 5.— *Zaragoza / entorno natural*. Olga Conde y Mariano Mérida.
- 6.— *Diseño industrial*. Ana Bendicho.
- 7.— *Ciencia / Investigación*. Manuel Doblaré Castellano.
- 8.— *Zaragoza urbanismo*. Joaquín Herrero Lorente.
- 9.— *Arte contemporáneo*. Concha Lomba Serrano.
- 10.— *Propuestas didácticas* (CD).

LOS SUEÑOS

- 1.— *Territorio irreductible*. Caja de arte. Texto de Antón Castro. Serigrafías de Javier Almalé, Nacho Bolea, María Buil, Pepe Cerdá, Carmen Molinero y Javier Peñafiel.

ARCHIVO DE ARAGONESISMO CONTEMPORÁNEO

- 1.— *Crónica del Congreso de Caspe*.
- 2.— *Renacimiento Aragonés*. Edición facsímil. Introducción de Antonio Peiró.
- 3.— *José Aced: Memorias de un aragonésista*. Edición de José I. López Susín y José Luis Melero Rivas. Introducción de Carlos Serrano Lacarra.
- 4.— *Dictámen de la Comisión especial encargada de informar á las Córtes, sobre el modo de honrar la memoria de Juan de Padilla y de Juan de la Nuza, y demás defensores de las libertades de Castilla y Aragón, leído en la sesión extraordinaria de 24 de junio de 1821*. Edición facsímil.
- 5.— *Archivo Andalán. Buceando en la memoria*.
- 6.— *Aragón 1976-2000. La lucha por el agua y el autogobierno*. Vídeo.
- 7.— *Aragón y los aragoneses: Argumentos para el no al Trásvase. La historia continúa...* Francho Beltrán Audera, Carlos Serrano Lacarra.
- 8.— *Historia de la Autonomía de Aragón*. José I. López Susín y Carlos Serrano Lacarra (coordinadores).

OTROS

- *Costa y Aragón*. Eloy Fernández Clemente.
- *Cursé alazetal d'aragonés*. Fernando García y Chusé I. López.
- *Falordias de Juglars. Falordias de Chuglars. Falordias de Joglars*. Ángel Vergara y Cía.
- *Música y literatura populares en la Sierra del Maestrazgo turolens (primera mitad del siglo XX)*. Diego Escolano, Carolina Ibor y Úrsula Solaz.
- *Arte y Rolde. Veinte años de portadas*. Catálogo de exposición.
- *Aquí / Arte + Rolde*. Catálogo de exposición.

De periodicidad trimestral

ROLDE. Revista de Cultura Aragonesa.